



Comunicado a la opinión pública

EL GOBIERNO DESPRECIA LA MEMORIA DE LA CÁRCEL DE CARABANCHEL

Madrid, 30 de agosto de 2024

La **Plataforma por un Centro de la Memoria de la Cárcel de Carabanchel** ha recibido el pasado 23 de agosto un escrito de la Dirección General de Memoria Democrática (dependiente de la Secretaría de Estado de igual nombre) en el que se nos informa que el expediente de declaración como **Lugar de Memoria Democrática (LMD)** de los terrenos de la cárcel de Carabanchel ha **caducado**, por haberse superado el plazo de tramitación de 12 meses sin que se haya completado el procedimiento.

Es necesario aclarar de entrada que si el procedimiento no se ha completado ha sido por la dejación o incompetencia de la propia Dirección General, puesto que la solicitud fue presentada debidamente en noviembre de 2022, incorporando el conjunto de datos y argumentos que la ley de Memoria Democrática (Ley 20/2022 de 19 de octubre) establece al respecto en su artículo 49.

Más allá de los pormenores administrativos, la cuestión de fondo es una **lamentable falta de sensibilidad memorialista** por parte de los responsables del actual gobierno, que parecen ignorar la importancia histórica de la prisión de Carabanchel, lugar emblemático de la represión franquista y escenario de luchas de resistencia tanto durante la dictadura como la transición. Y ello no sólo por haber rechazado la solicitud presentada, sino **por no haber tomado de oficio** la iniciativa de declarar LMD este sitio único con relevancia estatal.

En el caso de la cárcel de Carabanchel, el memoricidio llueve sobre mojado tras la nefasta decisión de **demoler la totalidad de la prisión** en octubre de 2008 por el entonces ministro del interior Pérez Rubalcaba, haciendo caso omiso de las innumerables voces que solicitaron su conservación.

De acuerdo con la información oficial de la propia Secretaría de Estado, durante los 22 meses que lleva en vigor la Ley de Memoria Democrática tan sólo se han declarado 18 LMD, de los que únicamente 4 se refieren a hechos del siglo XX, en concreto de la guerra del 36-39 y la posguerra, y **ninguno a la Dictadura y la Transición**. Sabemos que se han solicitado declaraciones de lugares correspondientes a estos últimos periodos, pero por razones que desconocemos ninguno ha prosperado a pesar de que, como en nuestro caso, no sólo su valor histórico y democrático esté más que demostrado, sino que además se hayan cumplido holgadamente todos los requisitos técnicos legalmente exigibles.

Denunciamos la incoherencia de las políticas de memoria democrática del actual gobierno que mientras realiza proclamas públicas incumple en la práctica su propia legislación y desprecia a los colectivos sociales memorialistas que defendemos realmente la memoria democrática y antifascista. Estamos estudiando nuestra respuesta a este atropello, entretanto, animamos a otros colectivos promotores de lugares de memoria que hayan sido objeto de similar discriminación y maltrato a que se unan a esta denuncia.

Plataforma Ciudadana por un Centro de Memoria de la Cárcel de Carabanchel

Contacto: centromemoriacarabanchel@gmail.com; 646276772 (Luis Suárez-Carreño)